



PERÚ



LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO



Firmado digitalmente por BENAVIDES
CARRANZA Diver Omar FAU 2013137897:
sofi
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06-07-2023 11:55:58 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MUY URGENTE

Cutervo, 6 de julio de 2023

OFICIO N° 355-2023/MPC-OCI

Señor:

MOISÉS GONZALEZ CRUZ

Alcalde

Municipalidad Provincial de Cutervo

Jirón Ramón Castilla n.° 403

Cutervo/Cutervo/Cajamarca



ASUNTO : Remito formato para publicación de recomendaciones de los informes de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

REFERENCIA : Directiva N° 014-2020-CG/SESNC "Implementación de las recomendaciones de los informes de servicios de control posterior, seguimiento y publicación", aprobado con Resolución de Contraloría N° 343-2020-CG.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, al mismo tiempo comunicar que en mérito a la Directiva de la referencia, este Órgano de Control Institucional, remite el formato adjunto al presente, a fin de que derive a quien corresponda, cumpla con publicar dentro de los plazos establecidos en el numeral 7.3 (3 días hábiles), de la directiva detallada en la referencia; el Apéndice N° 02 - Formato para Publicación de Recomendaciones de los Informes de Auditoría orientadas a mejorar la gestión de la Entidad, correspondiente al periodo ENERO – JUNIO 2023.

Asimismo, deberá informar a este Órgano de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de recibido el presente, la ejecución de dicha publicación.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Diver Omar Benavides Carranza
Jefe del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Provincial de Cutervo



(DBC)
- Anexo:

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2023-0372-00001
Entidad auditada:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CUTERVO
Periodo	2023 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	1	Disponer a la Sub Gerencia de Contabilidad contratar personal calificado en análisis de cuentas y tener adecuadamente sustentados los análisis financieros Para ello deberá contratar al personal idóneo y proceder a analizar todos los rubros de los estados financieros desde la fecha de origen hasta el cierre del periodo Con el fin de que los estados financieros de cada periodo estén adecuadamente respaldados con los análisis respectivos.	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	2	Disponer a la Gerencia de Administración Financiera a través de la Sub Gerencia de Tesorería y la Sub Gerencia de Contabilidad dispongan identificar diferencias en los saldos que se muestran en los libros bancos en el SIAF versus los saldos que se muestran en los saldos de las sub cuenta cuentas corrientes que se muestra en el estado de situación financiera con el objetivo de que la Sub Gerencia de contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería concilien los saldos de los libros bancos y los saldos de dicho rubro en los estados financieros individualmente determinando y analizando las diferencias al cierre del periodo Para que así el rubro efectivo y equivalente de efectivo que se muestra en el estado de situación financiera cuente con el respaldo de las respectivas conciliaciones bancarias y los saldos de los libros bancos deberán coincidir con los saldos mostrados en los libros contables	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	3	Deberá disponer a la Gerencia de Administración Financiera a través de la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Logística realicen los trámites administrativos correspondientes así como también realizar el tratamiento contables pertinente para la homogenización de la información resultante del inventario físico valorizado de cada periodo con el fin de que estas diferencias plasmadas en sus respectivas actas conciliatorias no se repitan periodo tras periodo al no ser corregidas en los libros contables de la Municipalidad Provincial de Cutervo	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	4	Deberá disponer a la Gerencia de Administración Financiera a través de la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de	En Proceso



<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
			Recursos Humanos realizar los trámites administrativos correspondientes para la recuperación de aquellas entregas a rendir cuenta que no se hayan rendido oportunamente así mismo realizar un análisis sobre aquellos cuentas que no se han rendido de aquellos servidores y funcionarios que a la actualidad ya no se encuentran laborando en la entidad para que a través de cartas notariales se les informe de esto y agotando todas las medidas administrativas correspondientes de la recuperación de estas, en caso de no poder recuperarlas se realice el castigo contable pertinente para su subsanación en los saldos de los estados financieros	
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	5	Deberá disponer a la Gerencia de Administración Financiera a través de la Sub Gerencia de Contabilidad realizar la contabilización de aquellos bienes que se encuentran bajo titularidad de la Municipalidad Provincial de Cutervo por haber sido recibido como donación por las distintas entidades Gubernamentales	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	6	Deberá disponer a la Gerencia de Administración Financiera a través de la Sub Gerencia de Contabilidad, la Sub Gerencia de Logística, la Gerencia Infraestructura y la Sub Gerencia de Patrimonio deberán de conformar una comisión de inventario para la toma de este mismo al cierre de cada ejercicio sobre aquellos Edificios no residenciales y estructuras así como efectuar la transferencia de las instalaciones educativas y instalaciones médicas al sector correspondiente	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	7	Disponer que la Sub Gerencia de Supervisión y Ejecución de Obras y la Sub Gerencia de Contabilidad y la Sub Gerencia de Tesorería procedan a conciliar y validar la Sub Cuenta Construcción de Edificios no Residenciales y Construcción de Estructuras verificando aquellas obras culminadas para posteriormente se realicen las liquidaciones Técnicas ¿ Financiera para su transferencia definitiva a los sectores que correspondan para ello se deberá asignar un presupuesto para contratar personal calificado en liquidaciones técnicas financieras previa Resolución del Titular.	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	8	Se sugiere se disponga que la Sub Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Planificación y Presupuesto concilien las actividades de inversión y los gastos de capital con lo mostrado en los flujos de efectivo de cada periodo con el fin de comparar los saldos por pagos en actividad de inversión y gastos de capital aclarando las diferencias que hubiera para así mostrar adecuadamente los estados financieros y los estados presupuestarios debidamente conciliados	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias Significativas	9	Deberá disponer a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, así como a la Sub Gerencia de Contabilidad que en lo sucesivo se realice un análisis detallado de la composición de los saldos de balance al cierre de cada ejercicio para que esta pueda ser incorporado en los siguientes periodos	En Proceso
039-2022- SOA/0360	Reporte de Deficiencias	10	Deberá disponer a la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Sub Gerencia de Contabilidad	En Proceso



mado digitalmente por
 NAVIDES CARRANZA Diver Orma
 UJ 20131378972 soft
 #Iva: Doy Visto Bueno
 cha: 06-07-2023 16:52:05 -05:00

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
	Significativas		concilien las actividades de ingresos y gastos del estado de ejecución del presupuesto con lo mostrado en los estados de gestión de cada periodo, con el propósito de comparar los saldos de ambos estados aclarando las diferencias que hubieran para de este modo mostrar adecuadamente los estados financieros y los estados presupuestarios debidamente conciliados	



mado digitalmente por
 NAVIDES CARRANZA Diver Omar
 IJ 20131378972 soft
 sivo: Doy Visto Bueno
 cha: 06-07-2023 16:52:05 -05:00